

# El valor del Pacto franco-anglo-soviético

Cuando escribimos estas líneas, en Moscú se está desarrollando un "cuerpo a cuerpo" entre el representante del Foreign Office y el comisario de Asuntos Exteriores de la URSS, Molotov.

Inglaterra necesita el Pacto. Rusia lo sabe, y aprovecha la ocasión para obtener ventajas en Europa, ventajas que la guerra de España y la liquidación de Checoslovaquia le habían hecho perder.

Rusia, que tiene, por razones históricas y por razones actuales, una hostilidad honda en los Países Bálticos, sabe que no podrá ya tener una expansión hacia Europa más allá de esos países en el Norte de Europa, y con Turquía en el Mediodía.

Por eso quiere Rusia que, en caso de conflicto, los Países Bálticos no le pongan dificultades al paso hacia otras regiones. Y ahí está uno de los puntos de discusión con Inglaterra, que sabe que, el ofrecer protección a los Países Bálticos equivale a un compromiso cuyas consecuencias no se prevén fácilmente, a lo que hay que agregar que esos Países han demostrado claramente que no aceptan tal protección.

Pero Rusia quiere más: pretende que Inglaterra y Francia—el lacayo de Inglaterra en estos asuntos—se comprometan en una alianza, que equivaldría a comprometerse a una guerra segura, ya que la URSS, que no ha ocultado cuáles son sus finalidades respecto a la

revolución universal, procurará rápidamente promover la guerra, que harán—naturalmente—Francia e Inglaterra en favor de los Soviets.

Ahora se discute el automatismo de la ayuda mutua. Y Rusia trata de dejar la alianza de una manera ambigua, de suerte que en cualquier momento, por una interpretación unilateral de las condiciones de la alianza, las otras potencias se vean obligadas a entrar en la guerra que la URSS provoca.

Los Soviets, para esta labor antieuropea y antioccidental, cuentan en Europa y en Occidente de un modo especial, con agentes bien retribuidos, que hacen la propaganda en favor de estas tendencias. Ahí están, para demostrarlo, los periódicos comunistas de París, Londres y otras potencias satélites, que diariamente piden que Inglaterra y Francia cedan ante las exigencias soviéticas y se vaya al pacto de alianza militar con Moscú, como un medio de oponerse al Eje Roma-Berlín.

Pero ese Pacto, antes de efectuarse, ha tenido ya la virtud de hacer que el Eje, lejos de debilitarse se refuerce, y acaso no pase mucho tiempo sin que los acontecimientos del Extremo Oriente obliguen a Inglaterra, Francia y Rusia a palpar las consecuencias desagradables del laborioso pacto, que hace pensar en la fábula del "mons parturiens".

El Comercio

# El Señorío de Galicia para el Generalísimo

He aquí una interesante solicitud que las mujeres gallegas dirigieron al excelentísimo señor vicepresidente del Consejo de ministros pidiendo la creación del Señorío de Galicia y su concesión al Generalísimo, con el título de Príncipe de Santiago:

"Excelentísimo señor conde de Jordana, vicepresidente del Consejo de ministros.

En estos históricos momentos en que con la intervención del glorioso Ejército español, a su voz de mando infalible, el Generalísimo Franco, Caudillo que levantando bandera de Cruzada por el catolicismo y la civilización, ha devuelto su paz y su dignidad a nuestra amada Patria, reconquistándola, reconstruyéndola su grandeza, salvando, en fin, como destinado por Dios, el tesoro de nuestra cultura ecuménica, simbolizando en el nombre augusto de la más enhiesta entidad espiritual del mundo: España; las mujeres gallegas, en un fervido deseo de tributar a su coteráneo ilustré, con su gratitud perdurable, el rendimiento colectivo concretado en un hecho trascendente que ligue el nombre de Franco a esta epopeya gloriosa, en homenaje puramente sentimental, propio de nuestra tradición, pero sincero y elocuente, solicitan por denso plebiscito sin palabras, una merced para el salvador de la Patria. Y toda vez que el Generalísimo en Galicia ha nacido, como forma la más expresiva para realizar aquel deseo multitudinario, nosotras, esas mujeres gallegas labradoras y trabajadoras; menestralas y obreras, damas de la modesta burguesía, tanto como las de encumbrada posición por su alcurnia y su fortuna, todas, con respetuoso más imperioso acento,

Solicitamos del Gobierno Nacional, la "Creación del Señorío de Galicia y su concesión al Generalísimo Franco, con el título de Príncipe de Santiago", ya que el Apóstol Santo es la encarnación auténtica y milagrosa de la fe en los destinos de España.

Pretendemos que la entrega de la preciosa ejecutoria, haya de tener lugar ante el incomparable pórtico de la Gloria de la Catedral Compostelana, despojando por unos momentos de su celestial significación, para representar con su magnificencia la gloria del Caudillo al enmarcar su apoteosis. Queremos que el hermoso título que para el mismo pedimos sea ofrenda nacional y que su concesión se considere como reconocimiento de las virtudes del gran soldado, estimándose el otorgamiento de tal merced, como adecuado premio a quien se ha hecho acreedor a los mayores honores que conferir puede nuestra Nación Grande e Imperial: que si los Veraguas, los Sessa, los Alba y tantos otros más, ostentan sus títulos pregoneros de proezas, de justicia es, que, así mismo, el Reconquistador de España realce aún más su nombre con los de Señor y Príncipe que para él pedimos. Por considerarlo así las cincuenta y ocho mil doscientas cuarenta y siete mujeres gallegas que en representación de las de esta Región se suman con sus firmas a nuestra súplica, como lo atestiguan los pliegos que van unidos a esta solicitud, esperan confiadas estar atendidas y complacidas en el vehemente y respetuoso ruego que dejan expuesto.

Excelentísimo señor:  
La Coruña, 28 de mayo de 1939.  
La Comisión."

# Las negociaciones con la URSS

## Continúa la inquietud en Francia e Inglaterra por la posición adoptada por los soviets

COMENTARIOS DE PRENSA

PARIS, 17.—Los periódicos de la mañana se muestran pesimistas respecto a la conclusión rápida del pacto con la URSS.

El comunicado de la agencia TASS, en que se decía que los resultados no eran del todo satisfactorios, han sido confirmados por los datos aportados por el embajador de Francia en Moscú.

El "Petit Parisien" dice que, aunque se llegará ahora a un acuerdo general respecto al punto de vista británico, no se podrá llegar a un acuerdo en lo que respecta a los detalles de aplicación del pacto, lo que supone una serie larga de conversaciones tripartitas, que hacen que el pacto no pueda ponerse en vigor en bastante tiempo, y acaso cuando pueda ponerse en marcha haya perdido ya toda la eficacia que de él se espera.

LA PRENSA INGLESA

LONDRES, 17.—Aunque la Prensa inglesa guarda una gran circunspección al tratar de las negociaciones que se están llevando a cabo en Moscú, sin embargo deja traslucir la decepción que en Inglaterra ha ocasionado el hecho de que Molotov haya puesto reparos de consideración al plan inglés.

En los medios diplomáticos ingleses se censuró a la URSS de que quiera aprovecharse de la situación, imponiendo condiciones que no pueden ser aceptadas.

Algunos periódicos de tendencia derechista se preguntan qué otras concesiones humillantes tendrá que hacer Inglaterra para que se llegue a la firma de un pacto, que cada día que pasa se ve que es más peligroso.

Los periódicos londinenses comentan también los sucesos del Extremo Oriente y dicen que hay que relacionarlos con la situación en Europa, por lo cual Inglaterra debe proceder con sumo tacto, pues si se logra un arreglo de Europa puede producirse un desarreglo en el Oriente.

### REUMATICOS

Urodonal cura el reuma  
Venta en todas farmacias

# El Progreso

DIARIO DE LUGO

Domingo 18 de Junio de 1939  
AÑO XXXII—NÚM. 13.416

Año de la Victoria

Oficinas y talleres: J. A. Primo de Rivera, 4—Telef. 55—Apartado, 5

## La situación en el Extremo Oriente

### Continúa el bloqueo de las Concesiones de Tient-Tsin y Ku Lang-Tsu. Se cree que se llegará incluso al bloqueo de las Concesiones de Shangay. La propaganda contra Inglaterra es grande en la zona de la China meridional.—Un incidente en Shangay, del que pueden derivarse otros

#### CONTINUA EL BLOQUEO

HONG KONG, 17.—Las fuerzas japonesas continúan ejerciendo el bloqueo de la concesión internacional de Tient-Tsin. La preocupación es grande entre la colonia británica de aquella concesión, y se espera que Inglaterra muestre una decisión para que ponga término al conflicto, ya que los ingleses que se hallan dentro del territorio no podrán soportar mucho tiempo el bloqueo.

Todos los que salen de los territorios de las concesiones son registrados minuciosamente, siendo detenidos algunos chinos comunistas, que pretendían burlar la vigilancia nipona.

Los alemanes e italianos que se hallan en las concesiones y que entran y salen de las mismas son tratados con toda clase de consideraciones.

Los soldados nipones y los soldados británicos, armados todos de bayonetas, se hallan unos frente a los otros, sin que se produzcan rozamientos entre las patrullas.

#### ¿SE EXTENDERÁ EL BLOQUEO?

HONG KONG, 17.—Como a medida que pasa el tiempo se muestran más irreductibles los japoneses y los ingleses, se cree que la presión sobre las concesiones se extenderá mañana.

Se asegura que el bloqueo llegará a ejercerse incluso sobre la concesión de Shangay.

#### PROPAGANDA ANTIBRITANICA

HONG KONG, 17.—Numerosos grupos de chinos hacen una propaganda intensa contra Inglaterra, y dicen que es hora de aprovechar esta ocasión para desplazar a la Gran Bretaña de la zona de China, donde no ha introducido una sola mejora y donde ha llevado a cabo una serie de operaciones de carácter comercial, todas las cuales han sido contrarias a la economía china.

#### LA SITUACION EN KU-LANG-TSU

HONG KONG, 17.—Se reciben noticias de que en Ku-Lang-Tsu la situación es cada día más difícil. Los súbditos británicos que se hallan en la concesión bloqueada dicen que ha llegado el momento de que Inglaterra demuestre que sabe mantener su prestigio en el Extremo Oriente. Si ahora cede y se deja desplazar por el Japón, puede decirse que Inglaterra podrá retirarse ya de China, donde nada le quedará por hacer.

#### OTROS DETALLES DEL BLOQUEO

HONG KONG, 17.—Se asegura que los japoneses, para contestar a las medidas adoptadas por los ingleses como represalia por el bloqueo de las concesiones, han establecido en las cercanías de éstas una oficina aduanera, en la que tendrán que pagar tributo las mercancías inglesas que atraviesen el territorio dominado por los japoneses.

La tensión es cada día mayor. Se sabe que el Gobierno provisional de Pekín ha adoptado ya varias medidas para el caso de que las autoridades británicas tomen represalias contra el Japón en aquella zona.

Se confirma que si Inglaterra no abandona su política de contacto con los Soviets en China, el Japón irá al bloqueo de todas las concesiones, incluidas las de Shangay.

#### DESMINTIENDO UNAS NOTICIAS

HONG KONG, 17.—Las autoridades inglesas han publicado una nota por la que desmienten que el Japón haya enviado a dichas autoridades unas proposiciones para arreglar la cuestión del bloqueo de las concesiones.

También han desmentido que las naves de guerra británicas se desdigan al trasbordo de mercancías para llevar al territorio de las concesiones.

#### COMENTARIOS EN EUROPA

PARIS, 17.—Los periódicos franceses siguen ocupándose de la situación en el Extremo Oriente, y dicen que se ha demostrado que Inglaterra no intenta complicar allí la situación, por lo cual se procurará que se llegue a un acuerdo con el Japón por vía diplomática.

Otros periódicos dicen que el Gobierno japonés, al adoptar esta actitud, ha querido hacer una seria advertencia a Mr. Chamberlain, por

sus negociaciones con los Soviets. Si el señor Chamberlain no vuelve atrás antes de que sea demasiado tarde, Inglaterra sabe ya que en el Extremo Oriente se tropezará con unas dificultades, nada fáciles de solucionar.

Inglaterra tiene que estar convencida de que ha cambiado la situación en China, y hará un flaco servicio a la paz del mundo si trata de negar la fuerza que tienen los hechos.

UN INCIDENTE EN LA CONCESSION DE SHANGAY

SHANGAY, 17.—En uno de los puestos de seguridad de Tatao, en

las inmediaciones de las concesiones internacionales, se ha producido un incidente al intentar los policías ingleses impedir el acceso a los soldados nipones.

Al fin, después de unas explicaciones, los nipones penetraron en el puesto de Seguridad, efectuando un registro.

El incidente ha sido muy comentado, y aunque se dice que no tendrá importancia ni resultados inmediatos, dada la tensión que existe puede traer nuevas consecuencias, sirviendo acaso para que los japoneses se decidan a practicar el bloqueo de las concesiones internacionales de Shangay.

## Siempre que acudas a la CRUZ ROJA, la hallarás dispuesta a ayudarte.

### Tu debes responder a su llamamiento El 24 de junio, FIESTA de la BANDERITA

# El traslado de los restos de Julio Ruiz de Alda a su pueblo natal

MADRID, 17.—Como oportunamente hemos anunciado desde nuestras columnas, mañana, día 18, se celebrarán los actos organizados con motivo del traslado de los restos gloriosos de Julio Ruiz de Alda al cementerio de su pueblo natal de Estella, rindiendo con tal ocasión un homenaje de cariño y recuerdo al fundador de Falange, en unión de José Antonio.

Para asistir a estos actos, hoy a las cinco y media de la tarde llegó a Madrid el ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista, camarada Fernández Cuesta.

De nueve a nueve y media de la mañana, será recogido el cadáver de Ruiz de Alda en el cementerio de la Almudena, para trasladarlo al aeródromo de Barajas. En este lugar se dirá una misa, y a continuación pronunciará un discurso el secretario general de Falange Española Tradicionalista, en el momento de hacer entrega del cadáver, en nombre de Falange, al Arma de Aviación.

En nombre de los aviadores, le contestará el teniente coronel señor Ansaldo, y acto seguido tendrá lugar un brillante desfile ante el féretro. Por último el cadáver será

depositado en el avión que ha de conducirlo hasta Pamplona, escoltado por una escuadrilla.

En Pamplona, al llegar los restos de Ruiz de Alda, doblarán todas las campanas a muerto.

En Estella se descubrirá la lápida que da su nombre a la calle en donde nació.

Las Organizaciones Juveniles tomarán parte activa en los actos de homenaje a la memoria de Ruiz de Alda, para lo cual millares de flechas, pelayos y cadetes cubrirán la carrera desde el cementerio de la Almudena al campo de Barajas. También asistirán los mandos de Organizaciones Juveniles que asisten a los cursillos que se celebran en el campamento de El Pardo.

BURGOS, 17.—Mañana (hoy) a las diez de la mañana, Radio Nacional de España en Burgos, Madrid y Barcelona, así como las emisoras de Zaragoza y Sevilla, retransmitirán el acto que tendrá lugar en el aeródromo de Barajas en memoria del ilustre aviador Julio Ruiz de Alda, y entrega de sus restos mortales a la Aviación para su traslado a Estella, su pueblo natal.—Faro.

## La normalidad en Madrid

MADRID, 17.—El gobernador civil de Madrid, al recibir esta mañana a los representantes de la Prensa, le manifestó que se van encanzando todos los problemas pendientes en la capital de España, principalmente los relativos al paro obrero y a la reconstrucción. Cada día es mayor el número de obreros colocados, lo que demuestra el hecho de que cada día es mayor el consumo de artículos de primera necesidad, que necesariamente guardan una proporción con la cantidad de dinero que circula. Así, se constata que el consumo de carne ha experimentado una elevación del cien por cien durante los últimos días. Por otra parte, lo demuestra también la circunstancia de que aumenta constantemente la demanda de obreros.

lebrada por la Junta de Reconstrucción, se acordó abordar la edificación de setecientas casas baratas, en diversas barriadas de la capital.

Dijo luego que hoy habían llegado de Valencia 104 niños y niñas, de los que los rojos habían evacuado de Madrid, y el martes próximo se espera la llegada de otra expedición más numerosa. La mayoría de estos niños pertenecen a los así, los provinciales, y habían sido enviados por los rojos a Levante.

Terminó dando la noticia de que por la policía se había practicado la detención de un individuo llamado Juan Vinagre, residente en el Puente de Vallecas, en donde era muy conocido por los actos de barbarie realizados durante el dominio marxista, siendo autor de numerosos asesinatos realizados en aquella barriada, entre ellos los de los agentes de policía señores Ballenas y Gil. La detención se llevó a cabo en una casa de Colmenar, cuando estaba ya preparado para huir al extranjero. Este sujeto, que al comenzar el Movimiento estaba cartado de deudas que no podía pagar, tenía ahora más de medio millón de pesetas.

# Un humorista valiente

Por Antonio DE CORA

La noticia, leída en un periódico de Madrid, de que se hacen preparativos para celebrar este año en el Paseo del Prado la tradicional verbena de San Juan, trae a mi memoria el recuerdo de una mañana de la primavera de 1937 en que hube de presenciar una serie de vistas celebradas ante un llamado tribunal de urgencia, formado por un funcionario de la carrera judicial, sin traje de ceremonia, a quien asistían dos hombres delegados del llamado frente popular que administraban justicia roja por el sólo hecho de poseer un carnet antiguo de cualquiera de los partidos o de las organizaciones que habían ido juntos a la lucha electoral en el invierno de 1936. Y esta asociación de ideas se produce porque uno de los acusados aquella mañana ante el tribunal aquél era un muchacho de Valladolid, espigado, simpático y valiente, que en la verbena de San Juan del año 1936 animaba una de las barracas del Paseo del Prado como humorista.

Los que habían de ser juzgados aquella mañana por el tribunal de urgencia rojo eran un sacerdote, un jefe de la Armada, un torero, una portera y el recordado humorista. Acaso algunos más, pero de ellos no conservo recuerdo. Al sacerdote se le acusaba de ser desafecto al régimen republicano. El buen señor se limitaba a contestar que en todo momento ejercía su ministerio sin meterse a formular juicios en materia política. Le absolvieron. El torero afirmaba que el pleito con los toreros mejicanos le había dado motivo, en algunas ocasiones para excitarse en los bares y cafés, pero sin que en tales discusiones le animaran propósitos de propaganda partidista en lo político, sino entusiasmos por los toros y por el arte taurom. Fue condenado a pasar una temporada en un campo de trabajo, lo que traducido al lenguaje que todos entendemos, era tanto como ir a hacer trincheras, o parapetos, o a picar piedra en las carreteras. El jefe de la Armada se mantuvo en un equilibrio poco elegante. Era además el único que estaba en libertad provisional. Fue absuelto. La portera, de la que decía el acusador que leía periódicos de derechas, se defendía con cierta habilidad diciendo que se reducían sus lecturas a los periódicos que dejaban en la portería para los vecinos de la casa, sin que ella comprase ninguno, ni eligiese, por tanto, los de su agrado. Y el humorista, aquel muchacho de Valladolid, ese sí que se hizo simpático al auditorio.

Le preguntaba el fiscal:—Dijiste que tu oficio es el de confitero, y, sin embargo, tu actuación en la verbena de San Juan era de humorista. Aclaranos esto: ¿Es que acaso eres un confitero humorista?

—No—, contestó severamente el acusado—soy un humorista, confitero. Mi oficio es el de confitero, pero en las verbenas me gano la vida como humorista. Mi oficio lo tomo en serio.

—¿Eres fascista?

—Sí. Convencido.

—Y, ¿cómo siendo obrero, eres fascista?

—Porque tengo el convencimiento de que nada como el fascio protege al obrero.

El fiscal sudaba. El público vibraba inquieto. El tribunal no salía de su asombro. Sólo el humorista permanecía sereno.

—¿Eres desafecto al régimen republicano?

—Sí el régimen republicano es contrario al fascismo, sí soy desafecto.

Se pronunció una sentencia condenatoria para que el humorista fuese a uno de los titulados campos de trabajo. Pasó por entre el público, riendo, tranquilo, admirado, seguido de unos guardias y entre el sacerdote; el torero, la portera y el marino. No se qué habrá sido de él. Era un valiente. Merecía su humorismo que pudiese ser él quien nos describiese ahora aquella escena.

Fue breve, pero de las que repitieron poco. La recordaremos siempre con simpatía cuantos la presenciáramos. A mi memoria vino apenas leí la noticia de que este año se va a celebrar en el Paseo del Prado la verbena de San Juan, como antes del Glorioso Movimiento Nacional.

## La Reina Emperatriz en Milán

### ASISTE A LA CEREMONIA DE CONSAGRACION DE UNA NUEVA IGLESIA

MILAN, 17.—Esta mañana ha llegado a esta ciudad Su Majestad la Reina Emperatriz, siendo recibida por todas las autoridades y por las fuerzas que le rindieron honores.

Durante la tarde ha visitado el sanatorio de Dada Trivulcio, donde se hallan 250 huérfanos de la guerra, bajo el patronato de la princesa de Piemonte.

Luego ha asistido a la ceremonia de apertura y consagración de la nueva iglesia de Santa Elena, acto que fue llevado a cabo por el cardenal arzobispo de Milán, el cual entonó el Te Deum inaugural.

La reina ha visitado luego la Exposición de Obras de Leonardo de Vinci y la de los Inventos italianos.

## Un discurso de Eden

### LONDRES, 17.—El ex ministro

señor Eden ha pronunciado hoy un discurso en la ciudad de Birmingham, con motivo de un desfile militar.

Dijo que Inglaterra había renunciado hace tiempo a la fuerza como elemento de política internacional; pero convencido el Gobierno de que algunas naciones consideran la fuerza de las armas como factor decisivo y no atienden palabras ni respetan promesas, considera que el armamento de Inglaterra será favorable a la paz del mundo.

## El presidente Carmona visitará la Unión Sudafricana

### LISBOA, 17.—El presidente Carmona ha embarcado hoy, para emprender su viaje por las colonias de Africa.

Invitado por el Gobierno británico, visitará también la Unión Sudafricana, y por lo tanto será el primer jefe de Estado que lo hace oficialmente.

## Los generales españoles en Berlín

BERLIN, 17.—Los generales españoles que han venido con la Legión Cóndor, han asistido hoy a la fase decisiva de las maniobras que vienen realizando las tropas alemanas del sector oriental.

El general Aranda, invitado por el jefe del Ejército alemán, dió una conferencia ante los jefes y oficiales, versando sobre la importancia de la Infantería, demostrada en el curso de la guerra de España.

## Mujeres españolas? No te des esclavizar por una moda extranjera.

### Elige la española que es lo cristiano

## Obras en el puerto de Génova

### SERA UNO DE LOS MEJORES DE EUROPA

GENOVA, 17.—Se ha inaugurado el nuevo dique para carenaje de buques, asistiendo a la ceremonia el subsecretario de la Marina civil y las autoridades. El nuevo dique, titulado "Roma", es el cuarto de los que tiene el puerto de Génova, y es de una capacidad apropiada para que en él puedan entrar los mayores buques mercantes que se construyan.

Con este nuevo dique, el puerto de Génova será uno de los principales de Europa, por los servicios de que se halla dotado.

Las obras de este nuevo dique han costado 70.000.000 de liras.



EL EVANGELIO DE HOY

San Lucas, XV, 1-10

En aquel tiempo, solían los publicanos y pecadores acercarse a Jesús para oírle; y los fariseos y escribas murmuraban de eso diciendo: Mirad como se familiariza con los pecadores y come con ellos. Entonces les propuso esta parábola: ¿Quién hay de vosotros que teniendo cien ovejas, y habiendo perdido una de ellas, no deje las noventa y nueve en la dehesa y no vaya en busca de la que se perdió, hasta encontrarla? En hallándola se la pone sobre los hombros muy gozoso; y llegado a casa, convoca a sus amigos y vecinos, diciéndoles: Regocijados conmigo, porque he hallado la oveja mía que se me había perdido. Os digo que a este modo habrá más fiesta en el cielo por un pecador que se arrepiente, que por noventa y nueve justos que no tienen necesidad de penitencia. ¿Qué mujer teniendo diez drac-

mas, si pierde una, no enciende luz y barre bien la casa, lo registra todo, hasta dar con ella? Y en hallándola, convoca a sus amigas y vecinas, diciendo: Alegraos conmigo, que ya he hallado la dracma que había perdido. Así os digo, que harán fiesta los ángeles de Dios por un pecador que haga penitencia.

CONGREGACION DE LA BUENA MUERTE

El 20, misa a las siete y el Viacrucis a las ocho y media de la tarde, por doña Filomena Armas y Gómez. El 21, a las mismas horas, por los difuntos de doña Pilar Irizar de Montenegro. El 22, por don Felipe Pérez Carrero. Hoy 18, y hora de nueve menos cuarto, comienza el novenario de rosarios en sufragio de las hermanas de la Congregación doña Asunción Trigo y Trigo y por doña Carmen Roca Novo.

ESCUELA Y MAESTRO

Comisión provincial de provisión de escuelas de Lugo

CONVOCATORIA

Publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del día 11 de los corrientes, la Orden de 6 de los mismos, sobre incorporación de los maestros interinos que desempeñaban escuelas nacionales en el momento de su movilización, esta Comisión acordó con fecha de hoy, abrir convocatoria para la adjudicación interina de escuelas vacantes a maestros varones, con arreglo a las siguientes normas:

Primera.—Pueden solicitar la reingeniería interina de escuelas nacionales todos los españoles, varones que, teniendo terminados los estudios del Magisterio, no hayan sido inhabilitados para el desempeño de cargos públicos, suspensos o separados de la enseñanza; ofrezcan garantías suficientes en el orden religioso, moral y patriótico y puedan sumar, cuando llegue la edad de jubilación forzosa, el mínimo de servicios al Estado necesario según la legislación vigente para el disfrute de haber propio. Los que, cumplida la edad de 50 años, no puedan alcanzar este mínimo, necesitan autorización previa especial concedida por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.

Segunda.—El plazo para la presentación de solicitudes será de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al en que se inserte esta convocatoria en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Tercera.—Los aspirantes presentarán en la Secretaría de la Comisión de Provisión de Escuelas (Sección Administrativa de Primera Enseñanza), durante las horas de despacho al público, los siguientes documentos:

A) Instancia dirigida al señor Presidente de la Comisión Provincial de Provisión de Escuelas, reintegrada con póliza de 1,50 pesetas y sello del Colegio de Huérfanos del Magisterio de 0,50 pesetas, solicitando la inclusión del aspirante en las listas que han de formarse en virtud de esta convocatoria, y declarando bajo su responsabilidad que no solicita escuela en otra provincia. Al margen se consignará con tinta carmin el domicilio del solicitante.

B) Certificación de nacimiento legítima y legalizada.

C) Certificación de estudios en que conste la convocatoria en que los terminó.

D) Certificación de penales si hace más de tres meses que el solicitante no desempeña escuela.

E) Certificación de la situación militar.

F) Dos avalués solventes de conducta, cuando menos, con arreglo al modelo publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, de 14 de septiembre de 1938.

G) Hoja certificada de servicios, si el solicitante los ha prestado ya en escuelas nacionales.

H) Documentación que acredite los motivos de preferencia que se alegan.

I) La presentación de la hoja de servicios exime de efectuar la de los documentos a que se refieren los apartados B) y C) si el expediente personal del aspirante obra completo en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia.

Quarta.—Con los solicitantes que tomen parte en esta convocatoria se formará una lista, con sujeción al siguiente orden de preferencia:

1.º Ser mutilado como consecuencia de heridas producidas por las hordas marxistas o en actos de servicio verificados en defensa del Glorioso Alzamiento Nacional. Esta preferencia se justificará por el aspirante mediante copia compulsada de la declaración de su condición de mutilado, hecha por la Autoridad competente (fallo del Tribunal Médico militar) y certificación facultativa expedida por el señor inspector provincial de Sanidad en la que se haga constar que el interesado reúne condiciones físicas para dar las enseñanzas propias del cargo a que aspira.

2.º Ser herido de guerra por las hordas marxistas o en actos de servicio verificados en defensa del Glorioso Alzamiento Nacional; siendo preferido dentro de este orden el que mayor número de heridas demuestre haber sufrido. Los que aleguen esta preferencia unirán a sus expedientes de solicitud certificaciones expedidas por las autoridades de Sanidad militar competentes que acrediten las heridas sufridas y su gravedad.

3.º Haber prestado servicios militares en el Glorioso Ejército Nacional por orden de mayor o menor tiempo; siendo preferidos los que prestasen dichos servicios en el frente, cualquiera que haya sido la duración de éstos. Para obtener esta preferencia es preciso que el solicitante aporte los documentos militares que acrediten sus servicios.

4.º Haber sufrido prisión o vejámenes graves en la persona del solicitante por parte de los rojos. El que alegue esta preferencia probará documentalmente los hechos alegados.

5.º Ser familiar de un muerto o mutilado en la reciente campaña hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad. Dentro de este orden se prefiere al que haya perdido mayor número de familiares.

Los que aleguen esta condición de preferencia acompañarán partida de defunción o copia compulsada de la resolución declaratoria de

mutilado y prueba documental del parentesco con el causante.

6.º Dentro del mismo grado de parentesco, haber perdido mayor número de familiares por asesinato de los rojos o a consecuencia de su barbarie. Esta preferencia se justificará en la misma forma que la anterior.

7.º Tener mutilado por los rojos algún familiar dentro del parentesco ya señalado. Para obtener esta preferencia se aportará por el interesado copia de la resolución declaratoria de mutilado y prueba documental del parentesco, conforme a los apartados anteriores.

8.º Haber perdido en grave cuantía los bienes materiales de vida como consecuencia de la guerra. Esta preferencia se justificará mediante certificación expedida por la Autoridad local; en ella se especificará la clase y cuantía de los bienes de propiedad del aspirante, que se hayan perdido y los medios de vida de que dicho aspirante dispone.

9.º Haber obtenido diploma por asistencia al cursillo de Orientación Nacionales. Se probará esta preferencia acompañando copia compulsada del referido diploma.

10.º Mayor tiempo de servicios interinos en escuelas nacionales. Se justificarán uniéndolo a la instancia hoja certificada de servicios.

11.º Mayor antigüedad en la terminación de la carrera, y en caso de empate la mayor edad.

Quinta.—Una vez formadas las listas se publicarán en el "Boletín Oficial" de la provincia y en la Prensa local. Los aspirantes podrán reclamar en el plazo de quince días laborables, a contar desde la publicación en el "Boletín Oficial", ante la Comisión de Provisión de Escuelas, por conducto de su Secretaría (Sección Administrativa de Primera Enseñanza), indicando con toda claridad el fundamento legal de su reclamación.

Sexta.—Transcurrido dicho plazo, y una vez aprobada por el ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional, se publicará la lista definitiva con arreglo a la cual han de ser efectuados los nombramientos.

Séptima.—A la presente convocatoria no podrán concurrir maestros nacionales que actualmente se hallen regentando escuelas con carácter interino.

Octava.—Los maestros que servían escuelas nacionales, unitarias de niños, con carácter interino, al tiempo de ser movilizadas, y deseen volver a regentar las mismas, lo consignarán en la instancia y les será adjudicada la escuela si reúne las condiciones señaladas en el apartado A) del artículo primero de la Orden de 6 de los corrientes ("Boletín Oficial" del día 11). En caso de que ya tengan presentada instancia sin haber consignado en ella dicho dato, lo harán constar mediante oficio dirigido a esta Comisión.

Novena.—Los aspirantes que figuren en las actuales listas, o hayan presentado la documentación con anterioridad a la publicación de esta convocatoria, no precisarán presentar nueva instancia, y serán incluidos en la lista con el número que les corresponda con arreglo a las presentes normas.

Décima.—Los maestros que actualmente se hallen en filas y que sean desmovilizados con posterioridad a la fecha en que termine el plazo de admisión de instancias podrán presentar éstas, con la correspondiente documentación, a partir del día de su licenciamiento en filas, y serán incluidas en las

listas que se confeccionen con sujeción a esta convocatoria, en las cuales ocuparán el lugar que les corresponda con arreglo a las preferencias que aleguen y justifiquen.

Undécima.—Los aspirantes ex combatientes no precisarán presentar el certificado de penales a que se refiere el apartado D) de la norma tercera, el cual podrá ser sustituido por una certificación de buena conducta expedida por el jefe de la Unidad militar a que hayan pertenecido.

Lugo, 15 de junio de 1939. Año de la Victoria.—El secretario, Manuel Taboada Salgado.

Los mejores vinos y especialidades son los de la casa

Marqués del Mérito

Concesionarios exclusivos para Lugo Orense y sus provincias

Hijos de Manuel B. Carro LUGO

Limosna para la fundación de una misa en la capilla de Nuestra Señora de los Ojos Grandes

Recaudado en EL PROGRESO Doña Enriqueta R. Rico de Pardo, 25 pesetas; don Esteban Carvallo, 25; doña Araceli Carvallo González, 25; doña Carmen Bal de Folgueira, 10; doña Concepción Gay, viuda de Bal, 10; doña Salvia Couso F. de la Vega, 10; señora viuda de Reboledo, 10; doña Esperanza Reboledo Blanco, 10; doña Esperanza Reboledo Lodeiro, 5; don Manuel Reboledo Lodeiro, 5; un católico, 5; don Maximino García, 5; doña Emilia Piñeiro, viuda de Santomé, 5; doña Amalia Iglesias, viuda de Rodríguez y familia, 5; don Ramón Valiña y familia, 5; don Manuel Rodríguez Fernández y familia, 5; doña Felisa García Valiña, 5; doña Emilia Fábregas, 5; doña María Castro Salgueiro, 5; don Manuel Anaya, 5; don Vicente Latorre Ventura, 2,50; don Purificación Fernández Carral, 2,50; doña Purificación Latorre Fernández, 1; don Vicente Latorre Fernández, 1; don Enrique López Castiñeiras, 0,85; doña Sara González de García, 10; doña Julia López, 1.

CAMPO para arreglar su reloj

De la Alcaldía

Se hace público para general conocimiento y a los efectos procedentes, que todo lo relativo a la venta de pan, compete a la Junta Harino-Panadera, a la que deben dirigirse las observaciones y reclamaciones pertinentes, ya que el Ayuntamiento de esta capital no interviene en el asunto.

Lugo, 17 de junio de 1939.—Año de la Victoria.

GRAN PELUQUERIA HIGIENICA. LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. CALFEACION CENTRAL. REINA, 14. PRIMER PISO. Para señoras: Secciones independientes. Especialidad en ondulaciones. Eléctrica permanente, Marcel y al agua. Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general. Siempre novedad en arreglo de melenas. Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos. Discreta y hábil dependencia. CALLE DE LA REINA, 14. PRIMER PISO. TELÉFONO, 120. (encima de la Joyería de Manso)

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio: Madrid, Alcalá, 43. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Setenta y cinco años de existencia. Seguros de Incendios, Vida, Rentas vitalicias, Accidentes de trabajo, Accidentes individuales, Responsabilidad civil, Transportes y Robo. Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27.

Gran vino ANIBAL. RECONSTITUYENTE. C. MATA S. MALAGA. Image of a man drinking wine.

LETRAS DE LUTO

A la avanzada edad de 84 años, falleció anteayer en esta ciudad la virtuosa señora doña Enriqueta Maqueda Allans, viuda de López Canivano.

A las nueve y media de la mañana de ayer, se celebró el funeral de entierro por su eterno descanso en la iglesia parroquial de la Nova y a las siete de la tarde tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio, viéndose ambos actos concurridos.

Reciban sus hijos y demás familiares nuestro pésame más sentido.

La encantadora niña Luisa Fernanda Mourelle Trigo subió al Cielo ayer en Mondongo a la edad de tres años y medio, dejando sumidos en el mayor dolor a sus padres don José Mourelle Iglesias y doña Teresa Trigo Barro, a quienes acompañamos sinceramente en el sentimiento, lo mismo que al tío del angelito, nuestro querido compañero de Redacción don José Traperro Pardo, su esposa y demás familia, deseándoles a todos resignación.

También enviamos la expresión de nuestro sentimiento al acreditado industrial de esta plaza don José Iglesias Balboa y a su esposa doña Amelia Balboa González, por la muerte de su hijo José Antonio, que subió al Cielo en Chantada a la edad de dos años. Hacemos exten-

tensivo nuestro sentimiento a los demás deudos del fallecido niño.

Un nombre más que añadir a la lista de los mártires por la Patria, del Seminario Coniliar de Lugo. Registramos hoy apenados el fallecimiento en el Hospital Militar de Toledo del ejemplar seminarista y aventajado alumno don José F. Fernández Penelas.

Incorporado a las columnas del Glorioso Ejército Nacional, poco después de iniciado el Movimiento, tomó parte en las más duras acciones de guerra. Y ahora, cuando la victoria le abría de nuevo las puertas acogedoras del Seminario, el Señor le llama para premiar sus donados.

Sus virtudes y dotes personales que hacían concebir de él grandes esperanzas en los que le conocían y trataron dejan una estela de grato recuerdo y un alto ejemplo de piedad y estudio.

Hoy se celebrarán por su eterno descanso solemnes funerales en la inmediata parroquia de Ferrey, en donde reside su atribulada familia, que ya llora la pérdida de otro hijo caído entre los buenos en el frente de batalla.

A sus familiares, especialmente a su hermano nuestro buen amigo don Eduardo Fernández Penelas, cura de Trivás y antiguo coadjutor de San Froilán, donde dejó tantas simpatías, nuestro más sentido pésame, extensivo a los profesores y alumnos del Seminario.

ALONSO

Pago de intereses de la Deuda

Los poseedores de las declaraciones números 7.766 al 8.100 pueden pasar por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda durante el plazo de ocho días a contar de esta fecha, desde las 17 a las 19 horas con el fin de recoger los títulos que hubiesen entregado, la documentación de justificación de su propiedad y la necesaria para el cobro de cupones.

Se advierte que la entrega se hará únicamente a los propietarios de los títulos, previa exhibición del ejemplar de la declaración que obra en su poder, a excepción de aquéllos que hubiesen hecho la presentación a través de las Casas Bancarias a las cuales se hará la oportuna entrega.

Las declaraciones números 7.775, 7.884 y 7.845 quedan sin curso en tanto los interesados no solventen los reparos que ofrecen y que se les señalará por la Intervención de Hacienda desde las doce a las trece y treinta horas.

Lugo, 17 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El delegado de Hacienda.

Librería General FIGURINES

Plaza del Campo, 2 - Lugo

Asociación Patronal de Lugo y su provincia

GREMIO DEL COMERCIO DE LA ALIMENTACION.—CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a nuestros asociados establecidos con ultramarinos, comestibles y abacerías, a una reunión que tendrá lugar en el local social de esta entidad a las veinte horas del día de mañana, 19 de los corrientes, al objeto de darles a conocer diversos particulares de verdadero interés, relacionados con las actividades que ejercen.

Remedios Diaz VIUDA DE VILAS

PROFESORA EN PARTOS. Auxiliar en Medicina y Cirugía INYECCIONES

Ronda de los Caídos de F. E. T. y de las Jons, número 84-1.º

(Frente a la Puerta de San Fernando)

Cine España

HOY

El encanto de la sublime actriz ANNABELLA

Y el arte vigoroso de HARRY BAUR en la superproducción

Las noches moscovitas

Una película magistral, inigualada emoción, intriga, pasión

Una obra maravillosa, dirigida por el famoso animador ALEXIS GRANOWSKY

Las noches moscovitas con la famosa orquesta ALFREDO RODE

Estreno del interesantísimo reportaje El Generalísimo en la gran revista militar de Valencia

Funciones: A las 6-8 y 10-45

A las 4

Un loco de verano por EDDIE CANTOR

ARCADIO CASANOVA. Almacén de Cereales, Coloniales, Vinos y Aguardientes. Se venden 300 bocoyes. Escripitorio: Doctor Castro, 43. Teléfono: 69. LUGO

NOTICARIO LOCAL

Corresponde hoy el turno de guardar a las farmacias de don Tomás Pérez Menéndez, en la calle de la Reina; y a la de don Manuel Mazoy Rodríguez, en la Puerta de la Estación.

El servicio de guardia durante la noche corresponde a la farmacia de don Manuel Mazoy Rodríguez, en la Puerta de la Estación.

Entraron ayer en la Plaza de Abastos 2.200 kilos de pescado.

Por infracción de las Ordenanzas municipales fueron multados Carmen Agraso, Asunción Serrano y Josefa Fernández y Victor Mario Fernández.

Datos meteorológicos correspondientes al día 17 de junio de 1939: Temperatura máxima, 23 grados. Temperatura mínima, 9 grados. Agua caída en veinticuatro horas, cero litros por metro cuadrado. Dirección dominante del viento, Norte. Estado del cielo, despejado. Humedad del aire, 4 por 100.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

ORGANIZACIONES JUVENILES FEMENINAS

José Antonio, siempre

Se ordena a las camaradas que a continuación se citan se presenten en su local mañana, lunes, día 19, a las diez y media de la mañana, sin excusa alguna: Angeles Sierra, Luz Villanueva,

Una alegre y chispeante comedia musical Paramount. Juventud, alegría, ritmo y vibración

Bailes y canciones

en la que se destaca el baile de moda, último alarde de la coreografía moderna

CORONADO

Bailes y canciones

Estreno, hoy, domingo, en Teatro Circulo

A las 5-45-8 y 10-45

A las 4

Harold Lloyd en

CINEMANIA

Butaca 0'25

Pronto

SARATOGA

IPELUQUEROS!

Sólo empleando "RADIOFIX" con todos los aparatos y sistemas, "ANTINEA" para las puntas con 30 hilos, y "CARACOL" para el sortijado fuerte, podréis garantizar PERMANENTES PERFECTAS.—"TINTURAS KOMOL" y todos los productos especiales para su profesión, LABORATORIOS CASASA.—RENTERIA (Guipúzcoa)

«Boletín Oficial de la provincia»

El correspondiente al día de ayer inserta lo siguiente:

Edicto del Servicio de Rentas públicas de esta Delegación de Hacienda, referente al extravío de efectos timbrados.

Decreto del Ministerio de Agricultura para la celebración de un concurso nacional de producción triguera.

Orden del Ministerio de Defensa Nacional disponiendo el licenciamiento de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1933.

Edictos de los ayuntamientos de Foz y Palas de Rey, anunciando la exposición del padrón de cédulas personales para el corriente año.

Edicto del Ayuntamiento de Puebla de Brollón anunciando que desde el 19 al 23 del actual mes, se procederá a la cobranza del primer semestre del repartimiento general de utilidades correspondiente al corriente ejercicio.

Cédula de citación del juzgado municipal de Villalba.

CAMPO PARA arreglar su máquina de escribir

CRONICAS ARGENTINAS

La cultura física y las nuevas juventudes

Por Alfonso Díaz

(Para el simpático flechita Manolito Díaz Rodríguez).

El Consejo Nacional de Deportes de España va a señalar nuevas rutas para las actividades deportivas y la educación física de las juventudes.

Miquelarena dice que el deporte brota de nuevo, con prodigiosa intensidad y que hacia él se canaliza el valor físico de los combatientes y su sobrante de energía y juventud. Y recuerda como Girandoux que "el deporte sólo puede ser substituido por el servicio militar o la guerra. Entonces la guerra dice sólo puede ser substituido por el deporte".

El Estado español va, pues, a tomar la dirección de los cuadros que han de formar las nuevas legiones deportivas, incluyendo la enseñanza atlética obligatoria en escuelas y universidades. La Academia de Monitores ha de centralizar estas aspiraciones educadoras de la juventud peninsular.

La importancia de esta orientación es digna de ponderarla. La formación de juventudes vigorosas de ambos sexos tendrá así su directriz oficial, enérgica, alentadora, sin preferencias ni distinciones de superioridad o inferioridad que en los torneos dividan a los cultivadores del deporte y a los espectadores, llegándose, a veces, a verdaderas batallas campales por la defensa de un color, por un goal más o menos.

Humanizar el deporte es quitarle la palabra "vencido". Todos deben ser vencedores aunque en distintas categorías. Ayer no más, en una cancha porteña resultaron dos muertos de bala y varios heridos; y en Montevideo, el público aporreado a los ciclistas argentinos por alternativas de las pruebas. El deporte no es odio, envidia, rencor; es alegría, es fraternidad, es vigorización del cuerpo y energía del alma (mens sana, in corpore sano). Llevar el deporte a la categoría de una disputa de conventi-

llo es privarlo de su significación más noble y de la caballerosidad. Porque todo deportista debe ser, tiene que ser, un perfecto caballero, culto, animoso, arrojado, imperturbable al ganar y al perder.

Desde los tiempos de Esparta y de Roma, los pueblos fuertes cultivaron el deporte. Las olimpiadas, son de aquellos tiempos heroicos. Los niños de Esparta eran acostumbrados a ser vigorosos y a comer de todo; a no tener miedo a sombras o tinieblas; a no espantarse cuando se hallaban solos; a no estar de mal humor; a no vociferar ni llorar; y caminaban descalzos, dormían en tierra y llevaban el mismo vestido en verano y en invierno para endurecerse contra el frío y el calor. A los siete años se les daba instrucción física y se les educaba a todos juntos, sin distinción alguna.

Diz que oyendo una madre que su hijo había muerto, peleando por su patria, exclamó fríamente: "Yo no he parido sino para eso". Sabido es que los espartanos no huían jamás del enemigo, por numeroso que fuese; nunca dejaban su puesto ni entregaban sus armas. Su lema era: "morir o vencer".

Tiene ahora, la juventud española sobre sus sienes el verde laurel de la victoria de las armas. Tiene conquistada la paz. Pero, para que ésta perdure, debe prepararse nuevamente para la guerra. ("Si vis pacem, para bellum"). ¡Esa juventud es, sencillamente, admirable!

Buenos Aires, mayo de 1939.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

SE NECESITA oficial de mangas en casa Navia.

Clases de Taquígrafía

Calvo Sotelo, 45-2.º

SEGUNDO PARDO GIL Médico Director del Sanatorio Antituberculoso ENFERMEADES DEL PULMÓN RAYOS X Consulta de diez a dos Reina núm. 3 LUGO Teléfono. 257

SANATORIO DE LA MERCED MEDICINA - CIRUGÍA - ESPECIALIDADES DIRECTORES JOSÉ M.ª BALLESTEROS JOSÉ ROJO MOREIRA JULIO FERNANDEZ Cirujía general, Garganta, nariz y oídos Medicina interna Enfermedades de la nutrición Partos y enfermedades de la mujer Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos Asistencia a cargo de las Hermanas Mercedarias de la Caridad HORREO, 53 SANTIAGO DE COMPOSTELA TELÉFONO, 1841

Almacenes Jáñez.-Lugo (Casa fundada en 1888) Pieles de todas clases - Fábrica de curtidos Artículos para Zapaterías - Peletería

Tomás Gómez Yañez MEDICINA INTERNA ESPECIALISTA EN ENFERMEADES DEL PULMON Y CORAZON Bolaño Rivadeneira núm. 5 bis 1.º

EL NIÑO José Antonio Iglesias Balboa Subió al cielo en Chantada el día 15 del actual A LOS DOS AÑOS DE EDAD Sus desconsolados padres, D. José Iglesias Balboa (industrial de Lugo) y D.ª Amelia Balboa González; su hermana, Lurditas; abuela paterna, D.ª Concepción Balboa; abuela materna, D.ª Carmen González Paz; tíos, primos y demás familia, PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, y dan las más expresivas gracias a todos los que se han dignado asistir a la misa de Gloria y conducción del cadáver que se celebró en la villa de Chantada el día 16 del corriente mes. Chantada, 18 de junio de 1939.

LA NIÑA Luisa Fernanda Mourelle Trigo Subió al cielo en la mañana de ayer A LOS TRES AÑOS Y MEDIO DE EDAD Sus desconsolados padres, José Mourelle Iglesias y Teresa Trigo Barro; abuela paterna, D.ª Purificación Iglesias Penela; abuela materna, D.ª Justa Barro Polo; tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades y personas piadosas asistan a la misa de Gloria que se celebrará mañana, lunes, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago de Mondoñedo y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio de dicha ciudad, favores que agradecerán. Mondoñedo, 18 de junio de 1939.

PELUQUERIA SOMOZA Señora, Señorita: Una ondulación permanente, perfecta y duradera solo en esta casa. Un peinado moderno y elegante solo en casa SOMOZA. Para caballeros: El mejor salón, el más moderno y mejor situado. Soportales de la Plaza de España núm. 11-1.º Teléfono, 336

Rierros redondos, para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc. Hijo de ROMAN FERNANDEZ Ferreteria Asturiana, Santo Domingo, 11

MISAS GREGORIANAS Darán comienzo mañana, lunes 19, a las diez de la mañana, en el altar mayor de la iglesia parroquial de Santiago (Nova), en sufragio del alma de LA SEÑORITA Carmen Roca Novo Q. E. P. D. Sus hermanos y demás familia, Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de dichos sufragios. Lugo, 18 de junio de 1939. Dichas misas se celebrarán durante tres meses a partir del día indicado. Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

MISAS GREGORIANAS Dieron comienzo el día 8 en el altar del Sagrado Corazón de los PP. Franciscanos, a las nueve de la mañana, por el alma de D. Matías Gallego Fallecido en Almería el 18 de febrero. Y darán comienzo en la misma iglesia y en el mismo altar, a las ocho y media, el día 19 del corriente mes, por su hija Julita Gallego Tato Q. E. P. D. SU FAMILIA, Agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia a dichos sufragios. Lugo, 18 de junio de 1939.

EL JOVEN D. José Fernández Penelas Alumno de 5.º año en el Seminario Conciliar de Lugo, Soldado del Octavo Grupo de Intendencia Falleció a las 18 horas del día 14 del actual, en el Hospital Militar de Toledo, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad D. E. P. Sus afligidos padres, D. José Fernández y D.ª Aleja Penelas; sus hermanos, Juan, Constantino (ausentes), Gervasio, Eduardo, Leonor y María; tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades y demás personas piadosas encomienden al Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver desde la casa natal (Lajas) al cementerio y seguidamente a los funerales que por su eterno descanso tendrán lugar hoy, domingo, a las doce de la mañana, en la iglesia de Santiago de Ferroy (Guntín); favor que agradecerán. Ferroy, 18 de junio de 1939. El Excmo. Sr. Obispo de Lugo, concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

Sección de anuncios breves

Arriendos

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 14 de la calle de José Antonio Primo de Rivera (Antes Progreso), con calefacción y cuarto de baño. Y el primer piso de la casa número 15 de la misma calle, con azotea. Informarán en el comercio "La Favorita", calle de San Pedro.

SE ALQUILA piso amplio en Avenida del General Mola (antes Morst), tiene calefacción y cuarto de baño. Informarán en la casa número 11 primer derecha de la misma calle.

SE ARRIENDAN los tres pisos de la casa número 19 de la calle de San Roque, el primero y segundo con cuarto de baño, muy soleados y amplios. Informarán en la misma de once a una y de cuatro a seis.

Pérdidas

DOS SOLDADOS del Regimiento de Zaragoza han encontrado en la carretera de la Tolda un llavero con varias llaves. Lo entregaron en la Administración de este periódico en donde puede recogerlo su dueño mediante el pago de este anuncio.

EXTRAVIADO.—El día 9 del corriente, se ha extraviado un mulo con las señas siguientes: Color oscuro, cola recortada con una arrieta en una pata de delante y de alto seis cuartas aproximadamente. Se ruega a la persona que sepa su paradero se lo comunique a la casa de Martín, en Castroverde. Se gratificará.

EXTRAVIADO.—En Santa Eulalia de Mazoy se han extraviado dos pollinas, una negra y la otra castaña. Se ruega a la persona que sepa su paradero lo comunique a esta Administración, que se le gratificará.

HALLAZGO.—En los Almacenes Omedo fué hallada una cartera de dinero. El que se crea con derecho a ella, pueda pasar a recogerla en casa de don Jesús Lence, Plaza del Comandante Manso, 18, previo el pago de este anuncio.

SE RUEGA a la persona que haya encontrado una carterita negra de la casa número 14 de la calle de José Antonio Primo de Rivera (Antes Progreso), con calefacción y cuarto de baño. Y el primer piso de la casa número 15 de la misma calle, con azotea. Informarán en el comercio "La Favorita", calle de San Pedro.

Traspasos

SE TRASPASA en la Ronda de Santiago, número 9, acreditada casa de vinos y hospedajes. Se dan facilidades de pago. Informes en la misma.

TRASPASO.—Se traspasa por enfermedad, el Bar y casa de comidas Ferreiros. Para informes en la calle de la Ruanueva, 1.

BUEN NEGOCIO por no poder atenderlo se traspasa el Café Galicia. Se garantiza buena venta diaria.

Subastas

SUBASTA.—Tendrá lugar a las doce del día 17 del presente mes de junio en la Notaría de don Isaura Pardo, de la calle de la Reina, procedente de la testamentaria de doña Asunción Estévez, reservándose su adjudicación si así conviniere.

SUBASTA.—Tendrá lugar el próximo día 2 de julio a las cuatro de la tarde en la Notaría de don Isaura Pardo, Generalísimo Franco, 10, de varios muebles procedentes de la liquidación de derechos, entre ellos una cafetera exprés, diez mesas de mármol, veladores, mesa de billar, máquina de escribir, una multiscopista, etc. Dicha subasta será por grupos de efectos, reservándose la adjudicación.

Ventas

SE VENDE un piano marca buena y económico. Informes en esta Administración.

VENTA en San Lorenzo de Fontteitz (Corgo), se vende la casa y bienes llamada de San Lorenzo. Para informes, Asunción García Oralla.

SE VENDE la casa número 5 de la Rinconada de la Muralla (Cantino), de esta ciudad, compuesta de planta baja y un piso, con huerta a su parte posterior. Está libre de todo gravamen e informará del precio y demás condiciones en Calvo Sotelo, 10 (comercio).

SE VENDEN EN LUGO tres importantes fincas, calle de Montevideo, situación céntrica. Una, a dos calles, de 1.793 metros cuadrados, con 1.108 edificios en planta baja, almacenes, talleres, oficinas, con 105 metros en planta alta para vivienda. El resto patios bien pavimentados. Cerrada con muro propio de gran altura. Frente calle de Montevideo, 34 metros, calle Hornos, 31, por 57 de fondo. Otra de 672 metros cuadrados con 326 edificios en planta baja, destinados garajes (jaulas independientes). Resto patio lavadero coches. Frente calle Montevideo 16,50 metros, por 36 fondo. Otra de 200 metros cuadrados edificios planta baja (almacén). 6 metros calle Montevideo, por 24,30 fondo. Rentan actualmente un siete. Informará don Manuel Veiga Lage, Perito Agrícola, San Pedro, 28-segunda, Lugo.

SE VENDE máquina de escribir José Antonio Primo de Rivera, 9-segundo.

VENTA.—Se vende la casa número 20 de la calle de la Ruanueva. Informes en García Abad, letra G. Panadería.

SE VENDE la casa número 4 de la calle del Obispo Aguirre, de esta ciudad de Lugo, la que se conoce por "Casa de Magadán", a cuya casa es adherente por su izquierda entrando terreno dispuesto para solares de edificación. Es libre de cargas e informa a los efectos de la venta de este inmueble la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

VENTA DE GANADO.—Se vende ganado vacuno holandés y suizo en la Granja de Lamas de Pradón. Para informes en el mismo periódico.

VENDO coche turismo en buen uso. Informes, Ronda de Castilla 48-segundo, Lugo.

SE VENDE un dormitorio y un comedor. Darán razón en la Administración de este periódico.

SE VENDE en inmejorables condiciones y precio, por no poderlo atender su dueño, el acreditado bar-restaurant "La Aldeana", situado en lo mejor de la ciudad de Vivero, montado con todos los adelantos modernos, lo que hace que cuente con una numerosa clientela. Darán razón en el mismo sitio.

VENTA.—Se venden dos casas con número 20 en la carretera de Fonsagrada (Rato). Para informes en la misma casa.

SE VENDEN las casas señaladas con los números 26 y 28 de la Ronda del General Sanjurjo antes Ronda de Santiago de la ciudad de Lugo. Figuran inscritas a nombre de su actual dueño, están libres de cargas y para informes dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDE máquina de escribir José Antonio Primo de Rivera, 9-segundo.

VENTA.—Se vende la casa número 20 de la calle de la Ruanueva. Informes en García Abad, letra G. Panadería.

SE VENDE la casa número 4 de la calle del Obispo Aguirre, de esta ciudad de Lugo, la que se conoce por "Casa de Magadán", a cuya casa es adherente por su izquierda entrando terreno dispuesto para solares de edificación. Es libre de cargas e informa a los efectos de la venta de este inmueble la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

VENTA DE GANADO.—Se vende ganado vacuno holandés y suizo en la Granja de Lamas de Pradón. Para informes en el mismo periódico.

VENDO coche turismo en buen uso. Informes, Ronda de Castilla 48-segundo, Lugo.

SE VENDE un dormitorio y un comedor. Darán razón en la Administración de este periódico.

SE VENDE en inmejorables condiciones y precio, por no poderlo atender su dueño, el acreditado bar-restaurant "La Aldeana", situado en lo mejor de la ciudad de Vivero, montado con todos los adelantos modernos, lo que hace que cuente con una numerosa clientela. Darán razón en el mismo sitio.

VENTA.—Se venden dos casas con número 20 en la carretera de Fonsagrada (Rato). Para informes en la misma casa.

A DOS KILOMETROS del Monasterio de Samos, en Teiguín, se vende caserío con mucha y variada fincabilidad. Casa, y buena parte de la fincabilidad, al lado de la carretera. Para informes, ver y ofertas, a los herederos de Constantino Gallego, en el mismo caserío.

Varios

REPRESENTANTES en poblaciones de Galicia, necesitamos para venta productos alimenticios. Buena comisión. Escribid: AGENCIA SARGAL, Vía Layetana, 24 bis, BARCELONA.

FRANCES. Preparación exámenes G. Olasolo. Conde Pallares, número 16-segundo.

CAZADORES.—Vendo perritos de dos meses, de pelo corto, raza del país, de perdices. Barrio de Sanjillao, núm. 4. Lugo.

AGENCIA SARGAL, Vía Layetana, 24 bis, BARCELONA. Se encargará de todos sus asuntos en Cataluña.

CONTABLE, mecanógrafo y demás trabajos de escritorio. Se ofrece por horas o más. Informes, teléfono 197 Lugo.

SE NECESITA muchacha que sepa de cocina. Razón, Bar "Las Cinco Luces".

Colocaciones

(Oficina de Colocación Obrera) El artículo sexto del decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran inscritos en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

Sección de anuncios breves

Arriendos

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 14 de la calle de José Antonio Primo de Rivera (Antes Progreso), con calefacción y cuarto de baño. Y el primer piso de la casa número 15 de la misma calle, con azotea. Informarán en el comercio "La Favorita", calle de San Pedro.

SE ALQUILA piso amplio en Avenida del General Mola (antes Morst), tiene calefacción y cuarto de baño. Informarán en la casa número 11 primer derecha de la misma calle.

SE ARRIENDAN los tres pisos de la casa número 19 de la calle de San Roque, el primero y segundo con cuarto de baño, muy soleados y amplios. Informarán en la misma de once a una y de cuatro a seis.

Pérdidas

DOS SOLDADOS del Regimiento de Zaragoza han encontrado en la carretera de la Tolda un llavero con varias llaves. Lo entregaron en la Administración de este periódico en donde puede recogerlo su dueño mediante el pago de este anuncio.

EXTRAVIADO.—El día 9 del corriente, se ha extraviado un mulo con las señas siguientes: Color oscuro, cola recortada con una arrieta en una pata de delante y de alto seis cuartas aproximadamente. Se ruega a la persona que sepa su paradero se lo comunique a la casa de Martín, en Castroverde. Se gratificará.

EXTRAVIADO.—En Santa Eulalia de Mazoy se han extraviado dos pollinas, una negra y la otra castaña. Se ruega a la persona que sepa su paradero lo comunique a esta Administración, que se le gratificará.

HALLAZGO.—En los Almacenes Omedo fué hallada una cartera de dinero. El que se crea con derecho a ella, pueda pasar a recogerla en casa de don Jesús Lence, Plaza del Comandante Manso, 18, previo el pago de este anuncio.

Arriendos

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 14 de la calle de José Antonio Primo de Rivera (Antes Progreso), con calefacción y cuarto de baño. Y el primer piso de la casa número 15 de la misma calle, con azotea. Informarán en el comercio "La Favorita", calle de San Pedro.

SE ALQUILA piso amplio en Avenida del General Mola (antes Morst), tiene calefacción y cuarto de baño. Informarán en la casa número 11 primer derecha de la misma calle.

SE ARRIENDAN los tres pisos de la casa número 19 de la calle de San Roque, el primero y segundo con cuarto de baño, muy soleados y amplios. Informarán en la misma de once a una y de cuatro a seis.

Pérdidas

DOS SOLDADOS del Regimiento de Zaragoza han encontrado en la carretera de la Tolda un llavero con varias llaves. Lo entregaron en la Administración de este periódico en donde puede recogerlo su dueño mediante el pago de este anuncio.

EXTRAVIADO.—El día 9 del corriente, se ha extraviado un mulo con las señas siguientes: Color oscuro, cola recortada con una arrieta en una pata de delante y de alto seis cuartas aproximadamente. Se ruega a la persona que sepa su paradero se lo comunique a la casa de Martín, en Castroverde. Se gratificará.

EXTRAVIADO.—En Santa Eulalia de Mazoy se han extraviado dos pollinas, una negra y la otra castaña. Se ruega a la persona que sepa su paradero lo comunique a esta Administración, que se le gratificará.

HALLAZGO.—En los Almacenes Omedo fué hallada una cartera de dinero. El que se crea con derecho a ella, pueda pasar a recogerla en casa de don Jesús Lence, Plaza del Comandante Manso, 18, previo el pago de este anuncio.

Sección de anuncios breves

Arriendos

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 14 de la calle de José Antonio Primo de Rivera (Antes Progreso), con calefacción y cuarto de baño. Y el primer piso de la casa número 15 de la misma calle, con azotea. Informarán en el comercio "La Favorita", calle de San Pedro.

SE ALQUILA piso amplio en Avenida del General Mola (antes Morst), tiene calefacción y cuarto de baño. Informarán en la casa número 11 primer derecha de la misma calle.

SE ARRIENDAN los tres pisos de la casa número 19 de la calle de San Roque, el primero y segundo con cuarto de baño, muy soleados y amplios. Informarán en la misma de once a una y de cuatro a seis.

Pérdidas

DOS SOLDADOS del Regimiento de Zaragoza han encontrado en la carretera de la Tolda un llavero con varias llaves. Lo entregaron en la Administración de este periódico en donde puede recogerlo su dueño mediante el pago de este anuncio.

EXTRAVIADO.—El día 9 del corriente, se ha extraviado un mulo con las señas siguientes: Color oscuro, cola recortada con una arrieta en una pata de delante y de alto seis cuartas aproximadamente. Se ruega a la persona que sepa su paradero se lo comunique a la casa de Martín, en Castroverde. Se gratificará.

EXTRAVIADO.—En Santa Eulalia de Mazoy se han extraviado dos pollinas, una negra y la otra castaña. Se ruega a la persona que sepa su paradero lo comunique a esta Administración, que se le gratificará.

HALLAZGO.—En los Almacenes Omedo fué hallada una cartera de dinero. El que se crea con derecho a ella, pueda pasar a recogerla en casa de don Jesús Lence, Plaza del Comandante Manso, 18, previo el pago de este anuncio.

Arriendos

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 14 de la calle de José Antonio Primo de Rivera (Antes Progreso), con calefacción y cuarto de baño. Y el primer piso de la casa número 15 de la misma calle, con azotea. Informarán en el comercio "La Favorita", calle de San Pedro.

SE ALQUILA piso amplio en Avenida del General Mola (antes Morst), tiene calefacción y cuarto de baño. Informarán en la casa número 11 primer derecha de la misma calle.

SE ARRIENDAN los tres pisos de la casa número 19 de la calle de San Roque, el primero y segundo con cuarto de baño, muy soleados y amplios. Informarán en la misma de once a una y de cuatro a seis.

Pérdidas

DOS SOLDADOS del Regimiento de Zaragoza han encontrado en la carretera de la Tolda un llavero con varias llaves. Lo entregaron en la Administración de este periódico en donde puede recogerlo su dueño mediante el pago de este anuncio.

EXTRAVIADO.—El día 9 del corriente, se ha extraviado un mulo con las señas siguientes: Color oscuro, cola recortada con una arrieta en una pata de delante y de alto seis cuartas aproximadamente. Se ruega a la persona que sepa su paradero se lo comunique a la casa de Martín, en Castroverde. Se gratificará.

EXTRAVIADO.—En Santa Eulalia de Mazoy se han extraviado dos pollinas, una negra y la otra castaña. Se ruega a la persona que sepa su paradero lo comunique a esta Administración, que se le gratificará.

HALLAZGO.—En los Almacenes Omedo fué hallada una cartera de dinero. El que se crea con derecho a ella, pueda pasar a recogerla en casa de don Jesús Lence, Plaza del Comandante Manso, 18, previo el pago de este anuncio.

Sección de anuncios breves

Arriendos

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 14 de la calle de José Antonio Primo de Rivera (Antes Progreso), con calefacción y cuarto de baño. Y el primer piso de la casa número 15 de la misma calle, con azotea. Informarán en el comercio "La Favorita", calle de San Pedro.

SE ALQUILA piso amplio en Avenida del General Mola (antes Morst), tiene calefacción y cuarto de baño. Informarán en la casa número 11 primer derecha de la misma calle.

SE ARRIENDAN los tres pisos de la casa número 19 de la calle de San Roque, el primero y segundo con cuarto de baño, muy soleados y amplios. Informarán en la misma de once a una y de cuatro a seis.

Pérdidas

DOS SOLDADOS del Regimiento de Zaragoza han encontrado en la carretera de la Tolda un llavero con varias llaves. Lo entregaron en la Administración de este periódico en donde puede recogerlo su dueño mediante el pago de este anuncio.

EXTRAVIADO.—El día 9 del corriente, se ha extraviado un mulo con las señas siguientes: Color oscuro, cola recortada con una arrieta en una pata de delante y de alto seis cuartas aproximadamente. Se ruega a la persona que sepa su paradero se lo comunique a la casa de Martín, en Castroverde. Se gratificará.

EXTRAVIADO.—En Santa Eulalia de Mazoy se han extraviado dos pollinas, una negra y la otra castaña. Se ruega a la persona que sepa su paradero lo comunique a esta Administración, que se le gratificará.

HALLAZGO.—En los Almacenes Omedo fué hallada una cartera de dinero. El que se crea con derecho a ella, pueda pasar a recogerla en casa de don Jesús Lence, Plaza del Comandante Manso, 18, previo el pago de este anuncio.

Arriendos

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 14 de la calle de José Antonio Primo de Rivera (Antes Progreso), con calefacción y cuarto de baño. Y el primer piso de la casa número 15 de la misma calle, con azotea. Informarán en el comercio "La Favorita", calle de San Pedro.

SE ALQUILA piso amplio en Avenida del General Mola (antes Morst), tiene calefacción y cuarto de baño. Informarán en la casa número 11 primer derecha de la misma calle.

SE ARRIENDAN los tres pisos de la casa número 19 de la calle de San Roque, el primero y segundo con cuarto de baño, muy soleados y amplios. Informarán en la misma de once a una y de cuatro a seis.

Pérdidas

DOS SOLDADOS del Regimiento de Zaragoza han encontrado en la carretera de la Tolda un llavero con varias llaves. Lo entregaron en la Administración de este periódico en donde puede recogerlo su dueño mediante el pago de este anuncio.

EXTRAVIADO.—El día 9 del corriente, se ha extraviado un mulo con las señas siguientes: Color oscuro, cola recortada con una arrieta en una pata de delante y de alto seis cuartas aproximadamente. Se ruega a la persona que sepa su paradero se lo comunique a la casa de Martín, en Castroverde. Se gratificará.

EXTRAVIADO.—En Santa Eulalia de Mazoy se han extraviado dos pollinas, una negra y la otra castaña. Se ruega a la persona que sepa su paradero lo comunique a esta Administración, que se le gratificará.

HALLAZGO.—En los Almacenes Omedo fué hallada una cartera de dinero. El que se crea con derecho a ella, pueda pasar a recogerla en casa de don Jesús Lence, Plaza del Comandante Manso, 18, previo el pago de este anuncio.

Sección de anuncios breves

Arriendos

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 14 de la calle de José Antonio Primo de Rivera (Antes Progreso), con calefacción y cuarto de baño. Y el primer piso de la casa número 15 de la misma calle, con azotea. Informarán en el comercio "La Favorita", calle de San Pedro.

SE ALQUILA piso amplio en Avenida del General Mola (antes Morst), tiene calefacción y cuarto de baño. Informarán en la casa número 11 primer derecha de la misma calle.

SE ARRIENDAN los tres pisos de la casa número 19 de la calle de San Roque, el primero y segundo con cuarto de baño, muy soleados y amplios. Informarán en la misma de once a una y de cuatro a seis.

Pérdidas

DOS SOLDADOS del Regimiento de Zaragoza han encontrado en la carretera de la Tolda un llavero con varias llaves. Lo entregaron en la Administración de este periódico en donde puede recogerlo su dueño mediante el pago de este anuncio.

# Lo que debemos conservar

Nuestro amigo descendió del tren en la estación de Lugo. Nos abrazó y luego, a boca de jarro, nos disparó la pregunta:

—¿Tuvisteis aquí muchos bombardeos?

—Ni uno solo—respondimos.

Y entonces, señalando\* en tonito a él, preguntó:

—¿A qué se debe, pues, esto?

Nosotros, los que desde mucho antes del comienzo de la guerra conocemos la Estación de Lugo, no podemos apreciar lo que nuestro amigo apreció en su rápida ojeada.

Y lo que vio fue lo siguiente:

La armadura de una marquesina, con los brazos de hierro abiertos como si pidiera al cielo le enviara la necesaria cubierta. Un paso subterráneo que, cuando no está obstruido con algunos troncos se dedica a jugar malas partidas a los ofatos menos delicados. Y, para más detalle, aquí día se hallaban en una vía dos máquinas empotradas una en la otra.

Nosotros, al ver a nuestro amigo fijarse en aquellos detalles, tuvimos que confesar:

—Efectivamente, esto parece la obra de un bombardeo. Y, sin embargo, no lo es.

Y nuestro amigo, que ha viajado por el extranjero y conoce las "mar tingales" que se utilizan para la atracción del turismo, nos aconsejó:

—Pues no debéis arreglar esto. Tal como está, podéis presumir de ciudad que ha experimentado Jos

efectos de la guerra. Y todo viajero o turista que se acerque a la Estación marchará convencido de que ha visto, claros y palpables, los efectos de un terrible bombardeo. ¡Conservad esto, que puede valer de mucho!

Hemos metido hondamente en las palabras de nuestro amigo y hemos visto que desbordaban sentido común por todas partes.

La Estación de Lugo, una de las que en dinero constante y sonante tiene más importancia para la Compañía del Norte, presenta hoy aspecto de estación bombardeada. Y muchas veces nos hemos preguntado por qué, si se han hecho obras importantes en otras estaciones de menor tráfico, no se acaban de instalar las marquesinas sobre los andenes centrales. Y no hallábamos respuesta satisfactoria.

Ahora ya sabemos que es que nos quieren presentar en ese aspecto de depósito incendiado. No es por no hacer las obras, no señor, es porque desean hacernos el favor de que podamos engañar al viajero que pase por nuestra Estación.

Claro que hay muchas personas que opinan que, después de tantos años como hace que las obras se iniciaron, pudiera haber llegado la ocasión de que se terminasen.

Pero esas personas no saben lo que piden. Nosotros pedimos que se conserve eso así. Presumiremos mucho con ello...

TRAPACERO

Semillas para prados y hortalizas  
Tintes para teñir ropa, en todos los colores  
Pinturas y barnices — Cuajo para quesos

## Droguería Central

REINA 10. — LUGO

# Boletín Oficial del Estado

BURGOS, 17.—En su número de hoy, entre otras de menor interés, el "Boletín Oficial del Estado" inserta las siguientes disposiciones:

Ley de la Jefatura del Estado cambiando la denominación del Patrimonio de la República, que se denominará en lo sucesivo Patrimonio Nacional, y estará administrado por un Consejo, para cuya designación y funcionamiento se dictan las procedentes normas.

Decreto de la Vicepresidencia con cediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica al excelentísimo señor don Andrés Amado, ministro de Hacienda.

Decreto de Defensa Nacional fijando las condiciones de embarco para oficiales de la Armada que sufrieron cautiverio en zona roja o que hallándose en ella no prestaron servicio.

Otro concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al excelentísimo señor don Juan Antonio Suñeres, ministro de Industria y Comercio, por los servicios prestados a las Marinas de Guerra y Mercante.

Otro ascendiendo a general de brigada honorario al coronel de Artillería de la Armada don Félix Garcés de los Fayos.

Otro concediendo el reintegro en el Arma de Caballería al teniente don Augusto Caro Valverde.

Decreto de Obras públicas suprimiendo las Juntas y Jefaturas de Pasos a Nivel.

Otro reorganizando las Comisiones administrativas de Puertos.

Otro nombrando jefe del Servicio Nacional de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera a don Gregorio Pérez Conesa.

Orden de Agricultura disponiendo cese en el despacho de la Subsecretaría, por haberse reintegrado

a su puesto el titular, el jefe del Servicio Nacional de Agricultura.

Orden de Defensa Nacional rectificando error sufrido en la de 13 último sobre honores.

Otras ascendiendo en propuesta extraordinaria y por antigüedad a varios jefes y oficiales.

Otra autorizando al coronel habilitado de Estado Mayor don Pedro Ortega, para usar sobre el uniforme las insignias de la Orden Mehdauia.

Otra disolviendo la Comisión central de requisiciones de ganado equino.

Otra insertando el modelo a que se ajustarán las solicitudes para reintegro a actividad del personal de la Armada.—Faro.

**Mujer ¿eres cristiana? Demuéstralo al confeccionar tus trajes de verano**

## SAVOY-BAR

Establecimiento modernísimo y de gran confort

Especialidad en TAPAS de COCINA y MARISCOS

Artículos de primera calidad y marcas acreditadas

Licores — Cocktails — Bocadillos — Vinos blancos y tintos a precios ultra-populares — Café exprés

**CALVO SOTELO, 17**

NOTA.—En este establecimiento se sirven todos los días TAPAS DE COCINA A LA CARTA.

# El Progreso

VENTA: Número suelto del día, 0'15. Atrasado, 0'25.

SUSCRIPCIÓN: En Lugo capital, 2'50 al mes. Fuera, 7'50 trimestre.

# El triunfal viaje del Sr. Serrano Suñer

**Antes de partir de Zaragoza, presidió una reunión de la Comisión ejecutiva de la conmemoración del XIX Centenario de la venida de la Virgen.-El paso por Logroño y la llegada a Burgos**

ZARAGOZA, 17.—En la Sala de Juntas, bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, se ha reunido la Comisión Ejecutiva del XIX centenario de la venida de la Virgen en carne mortal a Zaragoza.

Asistieron todos los formantes de la Comisión.

El alcalde de la ciudad hizo constar la satisfacción de verse presididos por el señor Serrano Suñer, agradeciendo sus afanes y desvelos porque la conmemoración del centenario revista gran brillantez, y pidiendo que se haga constar en acta esta satisfacción. También dirigió un saludo al gobernador civil por ser la primera vez que asistió a una reunión desde que se posesionó del cargo.

El ministro agradeció las frases de elogio, diciendo que labora para exteriorizar su fervor a la Virgen del Pilar y su cariño a Zaragoza.

Hizo un resumen de cuanto significa este centenario para España y ante el mundo.

Refirióse después al interés con que cuanto a esto se refiere es seguido desde América, aludiendo al ofrecimiento recibido de la Argentina para construir dos torres del templo del Pilar, al entusiasmo con que labora el arzobispo de Chile, a la simpatía con que acogieron la propaganda en Perú, y a otros aspectos interesantes y emotivos que hoy son una realidad en las naciones americanas.

Dice que la Junta del Centenario está ante el caso de recoger el propósito que tenía de enviar una misión especial a América, para agradecer las aportaciones ofrecidas y hechas y organizar la propaganda del centenario, poniendo de relieve su significado en el orden espiritual.

Propone se organice esa misión especial e indica para presidirla al presidente de la Junta y de la Diputación don Miguel Allué Salvador, destacando su especializado interés en cuanto laboró y juzgándole el más indicado por su calidad de hijo de Aragón y capacitadísimo para llevar a cabo la labor propuesta.

El señor Allué, profundamente emocionado, contestó agradeciendo la propuesta y el alto honor que supone el ser embajador de la Virgen del Pilar, aceptando el encargo con todo entusiasmo y mostrándose dispuesto a todos los sacrificios que exija el cumplimiento de este encargo.

El jefe de Prensa apunta la idea

de celebrar en Zaragoza el próximo Congreso del Pensamiento Español, que pudiera ser una verdadera asamblea de la hispanidad, y que en ese viaje que se proyecta a América se hagan ya trabajos preparando el aludido Congreso.

Tal iniciativa es acogida con suma complacencia por el señor Serrano Suñer, juzgándola digna de ser tenida en cuenta. Así lo acuerda la Junta y el señor Allué se ofrece para incluir ese entre sus trabajos.

Se trata después de aportaciones a la suscripción nacional, cuyo éxito, por las noticias recibidas de provincias, puede darse por descontado.

El señor Allué hace entrega de 26.300 pesetas recaudadas en la capital en la primera semana, cantidad que recoge el señor Serrano Suñer y entrega al tesoro juntamente con mil, donativo suyo, y dos mil más que recibió de una persona para que las aplique a lo que él juzgase conveniente.

Se acuerda dirigir un mensaje de gratitud y respeto a doña Soledad Alonso de Drysdale, presidenta de honor de los Legionarios civiles de Franco en la Argentina; aprobándose el texto del mensaje que se dirigirá al presidente de la Diputación y al alcalde de Barcelona mostrando la satisfacción por el entusiasmo recibimiento tributado al señor Serrano Suñer al regreso de su triunfal viaje por Italia.

Se cambian impresiones sobre los proyectos de hospedajes para peregrinos y turistas y se adoptan acuerdos respecto al sello conmemorativo que ha de emitirse, decidiéndose que el que se utilice para correo aéreo sea reproducción del bombardeo por los rojos del templo del Pilar en 3 de agosto de 1936.

Todos los reunidos convinieron en la necesidad de realizar un esfuerzo hasta lograr se construya la Avenida que enlaza las dos catedrales, para que las procesiones y peregrinaciones no interrumpian la vida urbana.

Por último, se acordó colocar un retrato del señor Serrano Suñer en el Salón de Juntas, conmemorando esta reunión que ha presidido.

**LOGROÑO ACLAMA AL SEÑOR SERRANO SUÑER**

LOGROÑO, 17.—Procedente de Zaragoza y de paso para Burgos llegó a esta capital el excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

A Recajo salieron a recibirle los gobernadores militar y civil, presidente de la Diputación y alcalde de la capital.

En el Palacio Provincial—ante el cual se hallaban estacionados muchísimos riojanos—esperaban a su excelencia las restantes autoridades, representaciones oficiales y jerarquías.

Al llegar el señor Serrano Suñer con su esposa y séquito, el público le aclamó delirantemente, rindiéndole los correspondientes honores una compañía del Regimiento de Bailén, con bandera, escuadra y bandos. S. E. hubo de salir al balcón para corresponder a los vítores que se daban a él, al Caudillo y a

España. Las músicas interpretaron los cantos patrióticos y el Himno Nacional, reproduciéndose las aclamaciones a Franco, a España y a Serrano Suñer.

Con manifestaciones populares de fervor patriótico reiteradamente hechas, el señor Serrano Suñer reanudó su viaje.

Antes, en la Diputación, el general italiano príncipe Viondi Morra, que es huésped de la Corporación desde hace varios meses, hizo entrega a S. E. del tercer volumen de su obra acerca de la guerra civil en España, que lleva por título "La campaña de los voluntarios italianos".

El ministro agradeció el regalo, considerándolo una prueba más de la fraternidad que existe entre las dos naciones.

Como dato curioso, es de notar que el libro en cuestión fué escrito en el despacho donde el príncipe Viondi Morra hizo entrega de él al señor Serrano Suñer.

**LA LLEGADA A BURGOS**

BURGOS, 17.—Esta noche, poco antes de las diez, ha llegado el excelentísimo señor ministro de la Gobernación de regreso de su triunfal viaje a Italia, que tuvo caracteres verdaderamente apoteósicos en Barcelona y Zaragoza.

Le acompañaban su esposa, el secretario don Enrique Jiménez Arnan y las personalidades que formaron su séquito.

Marchó directamente a su residencia, y mostró su satisfacción por la amistad que une a Italia y España, demostrada con ocasión de su viaje, y complacido del fervor patriótico que comprobó existe desde que pisó tierra española hasta su llegada a Burgos.—Faro.

**J. G. Teijeiro**

CONDE PALLARES, 6-BIS1.º - LUGO - TELEFONO 214

Especialidad: Partos y enfermedades propias de la mujer y niños

Ha reanudado su consulta

Horas de consulta de once a dos

**P. A. C. I.**

SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Agente General para la Provincia de Lugo

**A. FUGAROLAS REAL**

Av. General Mola, 14-1.º

Teléfono, 419

# Información nacional

EN LA VICEPRESIDENCIA

BURGOS, 17.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, recibió esta mañana la visita de la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, que le hizo entrega de quince medallas de oro, que distintos laureados artistas entregan para el tesoro nacional. Entre estos artistas figuraron, Mariano Benlliure, Gutiérrez Solana y Julio Prieto.

Manifestaron al vicepresidente que en fecha próxima le harán entrega de otras medallas, de distintos artistas que han expresado su deseo de donarlas para el mismo fin.

VALIOSOS CODICES RECUPERADOS

MADRID, 17.—El jefe del Servicio de Recuperación de obras artísticas, ha entregado al presidente de la Real Academia de la Historia treinta y dos valiosos códices pertenecientes a la misma, que los rojos habían trasladado a Valencia.

EL VIAJE DE SU ALTEZA IMPERIAL EL JALIFA POR ESPAÑA

SEVILLA, 17.—Procedente de

**Commemorando la liberación de Bilbao**

HAN DADO COMIENZO LOS FESTEJOS

BILBAO, 17.—Hoy dieron comienzo los actos conmemorativos del segundo aniversario de la liberación de Bilbao del dominio rojo-separatista.

El primer festejo consistió en una prueba de regatas en Portugalete, a la que asistieron los ministros de Justicia y de Industria señores Domínguez Arévalo y Suñeres, el general López Pinto y otras personalidades.

Participaron en la regata equipos de Santurce, Orio, Ondárroa y Sestao, que se clasificaron del modo siguiente:

Orio, en 16,27"; Santurce, 16,58"; Sestao, 17,16"; Ondárroa, 17,34".

Mañana se correrá una segunda prueba, con cambio de traineras.

En el Club Marítimo del Abra han sido obsequiados con una comida por la Diputación y Ayuntamiento los oficiales de la Escuadra llegados hoy.

También han llegado los Flechas Navales de Cádiz, Málaga, Palma de Mallorca y Sevilla, en número de seiscientos.

Se encuentran en esta capital los almirantes Cervera, Estrada, Basterreche, Moreu, que manda la flota surta en el puerto exterior, y Gamir, jefe del Departamento de Ferrol del Caudillo.

Hoy ha anclado en el puerto exterior el crucero alemán "Leipzig".—Faro.

Granada ha llegado esta mañana a Sevilla Su Alteza Imperial el Jalifa, con su séquito.

El lunes regresará a Marruecos.

COLONIAS VERANIEGAS SEVILLANAS

SEVILLA, 17.—El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado enviar este año numerosos niños pobres a las colonias veraniegas. La primera saldrá el día 20 del corriente, y se restablecerá la costumbre de que los niños, antes de salir, visiten a la Virgen de los Reyes.

La empresa de Autobuses de Sevilla ha manifestado al alcalde que trasladarán gratuitamente a los niños de las colonias.

HONRANDO LA MEMORIA DE DOS ARTISTAS

MADRID, 17.—Apenas constituido el patronato de Arte Moderno, se preocupa de saldar una deuda pendiente con dos glorias de la pintura del siglo XIX, cuyos centenarios se han cumplido durante el doquino-rojo.

Es uno de ellos el ilustre pintor Mariano Fortuny, cuyo centenario fué el pasado año, sin que de ellos se acordasen en Madrid ni en Reus, tendrá lugar una exposición de las obras de Fortuny, contribuyendo a ella la Real Academia de San Fernando y el Museo de Arte Moderno.

También en el año 1936 se cumplió el centenario de Rosales, y se celebrará a fines del corriente mes una exposición de sus obras en Madrid.

OFRECIMIENTO DE INSIGNIAS AL SEÑOR SUANCES

BILBAO, 17.—Los directivos de las Asociaciones de Navieros del Cantábrico estuvieron hoy en el Ministerio de Industria y Comercio, para ofrecer al excelentísimo señor don Juan Antonio Suñeres las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval que acaba de otorgarle el Gobierno.—Faro.

¿Vá a ser bloqueado Shanghai?

LONDRES, 17.—Noticias recibidas de Shanghai dan cuenta de que las tropas británicas de la Concesión Internacional de este puerto han realizado diversas maniobras, encaminadas a obligar a la policía de la Concesión al abandono de sus actuales puestos.

En determinados círculos se teme que estas maniobras y actitudes sean el prólogo de un bloqueo a esta Concesión semejante a la que sufren las de Tien-Tsin y Ku-Lang-Tsu.—Faro.

Los mártires dieron su sangre por España

Ahora la Patria pide ORO y nadie que lo tenga podrá negarlo

De Oro y Sangre es la Bandera nacional

Lea Vd. EL PROGRESO

## UN DOCUMENTO SENSACIONAL

# La mano de Stalin en España

VIII

**Cómo situé mis agentes en el territorio de Franco.-El nombramiento de Miaja, a instancias de Moscú.-El hombre más rico del mundo...**

Por **W. G. KRIVITSKY**,  
General del ejército rojo

E. M. del Ejército rojo. Así se contribuía a compaginar mejor su papel de jefe de la Brigada Internacional.

En realidad, y no obstante el papel dramático a él asignado, carecía de autoridad dentro del mecanismo soviético.

En noviembre de 1936, este general del Komintern fué nombrado jefe supremo de las fuerzas del Gobierno republicano en el sector Norte del frente de Madrid. Yo salí en avión de Marsella para Barcelona. Un auto que me esperaba me dejó en un hotel de

la parte baja de la ciudad, que servía de cuartel general al Soviet en Barcelona, y en el que no podía entrar ningún extraño. Me reuní con Stashevsky, nuestro enviado comercial, y con los componentes de su departamento. Aquí vivía y trabajaba nuestro Cuerpo ejecutivo de la Inteligencia Militar de Cataluña, al mando del general Akulov.

Yo vine a Barcelona para situar mis agentes en el territorio de Franco, a las órdenes de los oficiales encargados de las operaciones militares que dirigía secretamente

el general Berzin. Pensé que la información que estaba recibiendo de las zonas franquistas serían más necesarias en Madrid y Barcelona que en Moscú, a donde se enviaban hasta entonces.

El general Akulov había organizado en el campo enemigo un servicio muy eficiente de inteligencia secreta. Nuestros operadores de radio allí trabajaban sin interrupción y transmitían diariamente informaciones vitales de la zona de Franco por medio de aparatos de radio portátiles.

Claro que las primeras interro-

gantes que planteé sobre las posibilidades de una victoria militar encontraron esta respuesta: "Aquí la cosa está hecha un lío espantoso; nuestro último consuelo es que en el otro lado estén peor".

El general Berzin trabajaba infatigable para convertir en un ejército los destacamentos disciplinados y armados sin coordinación, y acuciaba a Largo Caballero para la movilización general.

Berzin había reunido un grupo de oficiales rusos de Estado Mayor para convertirlo en espino del mando republicano. Tomó el parte principal en la defensa de Madrid durante las angustiosas semanas de noviembre y diciembre. A pesar de ello, era tan concienzudamente cauteloso su actuación, que lo mismo su identidad que su presencia en España sólo eran conocidas por media docena de jerifaltes de la República.

Berzin insistía en que se nombrara un comandante en jefe, cargo que el Gobierno republicano, apoyado por partidos políticos y fracciones celosas unas de otras, se resistía a establecer. Berzin encontró un candidato apropiado en el general José Miaja, buen soldado, sin ambiciones políticas, y en el término de pocas semanas, en noviembre de 1936, logró el nombramiento de Miaja, que desde entonces ha desempeñado el mando supremo.

Mientras tanto, Arthur Stashevsky desplegaba todos sus esfuerzos para que cayera en manos del Soviet el control de las finanzas de la República, escri-

miendo la teoría de que el poder político desarrolla y se nutre de las mismas raíces de la economía. Le gustaban España y los españoles. Estaba identificado con su cargo, pero le parecía que volvía a vivir los acontecimientos de la revolución rusa de veinte años atrás.

Había descubierto en Juan Negrín, ministro de Hacienda del Gabinete de Madrid, un colaborador complaciente para sus designios financieros. A la República se le hacía casi imposible comprar abiertamente armas en los mercados del mundo, y a la expectativa de poder importárselas de Francia, había sido depositada una cantidad considerable de la reserva de oro española en los Bancos de París. Pero surgió la dificultad insuperable de que los Bancos franceses se negaron a devolver dicho oro, que constituía parte del tesoro nacional español, porque Franco amenazó con reclamárselo judicialmente a dichas entidades en caso de resultar victorioso. Semejantes reclamaciones no preocupaban al Kremlin. Stashevsky se ofreció para trasladar el oro a la Rusia soviética a cambio de suministrar armas y municiones a Madrid. Por medio de Negrín realizó la operación con el Gobierno Largo Caballero.

esta operación trascendió al extranjero. La Prensa mundial acusaba a Largo Caballero de haber hipotecado parte de la reserva nacional de oro a cambio de la ayuda del Soviet. El 3 de diciembre, mientras se hacían los preparativos para el traslado del oro, Moscú negaba oficialmente que tal operación se hubiese consumado, consistente con sus negativas anteriores ante las informaciones referentes a la intervención soviética en España. Por aquellos días, en nuestros círculos íntimos, tomábamos el pelo a Stashevsky, al que, por el hecho de haber controlado el tesoro español, le llamábamos "el hombre más rico del mundo".

En la época de mis conversaciones con Stashevsky en Barcelona, en noviembre, los próximos planes de Stalin estaban ya fructificando. No me ocultó el hecho de que Juan Negrín sería el próximo jefe del Gobierno de Madrid. Por entonces, Largo Caballero estaba considerado universalmente como el predilecto del Kremlin, pero Stashevsky había ya elegido a Negrín para sustituirle.

Largo Caballero era un auténtico radical, un revolucionario idealista. Sin embargo, no favorecía la labor del G. P. U., que, con Orlov, comenzaba a desarrollar una depuración general de todos los disidentes, independientes y anti-stalinistas, catalogados todos ellos por el partido con la etiqueta de triskystas. Por otra parte, el doctor Juan Negrín poseían todas las características del político: Aunque profesor, era

hombre de negocios con visión de negociante. Era precisamente el tipo que convenía a la política stalinista del Frente Popular, y como el general Miaja, una buena fachada para exhibir en Londres y París y en Ginebra. Negrín impresionaría al mundo exterior con el "buen sentido" y la "legalidad" de la causa republicana, y no asustaría a nadie con apelaciones revolucionarias. La esposa del doctor Negrín era rusa, y como hombre práctico, celebraba él la depuración de los "incontrolables" y "agitadores" españoles a mano de cualquiera, incluso a mano de Stalin.

Además el doctor Negrín vio la única salvación de su país en la estrecha colaboración con la Unión Soviética. A él no le interesaban las reformas políticas, sino la victoria de su Gobierno, y era obvio que la ayuda activa sólo podía venir de Rusia soviética. Así que, para procurársela, estuvo listo a sacrificar todas las consideraciones.

(Continuará.)

**Lotería Nacional**

Administración núm. 1.-La casa de la suerte

**PLAZA DE ESPAÑA, 14**

Están a la venta los billetes para el sorteo extraordinario del 20 de julio de 1939, Año de la Victoria. Consta de 50.000 bill. tes a 250 pesetas billete y 25 pesetas el décimo.

Primer premio, 2.000.000 de pesetas. Segundo, 1.000.000 de pesetas. Aproximaciones, centenas y reintegros. Se sirven pedidos, enviando su importe más 150 para gastos de certificado.

## El hombre más rico del mundo

Sea como fuere, el rumor de